

Portoviejo, 10 de Diciembre del 2013

Señorita  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
**ICOVSA CONSTRUCCIONES S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 400 acciones que tengo en la Compañía ICOVSA CONSTRUCCIONES S.A., del valor de \$1,00 dólar cada una , a favor del Señor Pablo Vicente Venegas Martínez portador del número de cédula 100070539-0, de Nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la Ley.

Atentamente,

  
Erik David Venegas Arteaga  
Cedente  
C.C: 130958357-1

  
Pablo Vicente Venegas Martínez  
Cesionario  
C.C: 100070539-0

Portoviejo, 26 de Diciembre del 2013

Señores  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Portoviejo

De mi Consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ICOVSA CONSTRUCCIONES S.A., la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CÉDULA	CESIONARIO	CÉDULA	ACCIONES QUE CEDE
ERIK DAVID VENEGAS ARTEAGA	130958357-1	PABLO VICENTE VENEGAS MARTÍNEZ	100070539-0	400

Cabe indicarle que el cessionario es de Nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$1,00 CADA UNA.

Atentamente,

  
Deysi Alexandra Venegas Arteaga  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
ICOVSA CONSTRUCCIONES S.A.

ADJ: COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA Y  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN ACTUALIZADO  
DEL CEDENTE Y CESIONARIO